

Changzhou, China. 28 de noviembre de 2023.

Señores

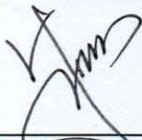
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD – INS
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA
E. S. D.

Yo **ZHU WEIDONG**, con domicilio y residencia en la ciudad de JIANGSU- CHINA, identificado con pasaporte No. EG6615598, en mi calidad de representante legal de LIONCHEM- LIFESCIENCE S.A.S identificada con NIT. 901143659-5 domiciliada en la ciudad Bogotá, por medio del presente escrito, otorgo PODER ESPECIAL, amplio y suficiente a la señora Ivon Andrea Ussa Leal, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.030.537.783 de Bogotá, para que adelante todos los tramites tendientes a obtener ante dichas instituciones oficiales, así: ante el INSTITUTO NACIONAL DE SALUD los DICTAMENES TECNICOS TOXICOLOGICOS, ante el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL los PERMISOS DE EXPERIMENTACION DE PLAGUICIDAS, ante la AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES los DICTAMENES TECNICOS AMBIENTALES y ante el INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO-ICA los REGISTROS NACIONALES de los productos catalogados como PLAGUICIDAS QUIMICOS DE USO AGRICOLA. En desarrollo de dicho mandato, se autoriza a dicha apoderada para solicitar la aprobación y atender los requerimientos si a ellos hubiere lugar, de los documentos relacionados anteriormente, así como los PROTOCOLOS, DILIGENCIAR FORMULARIOS, y en general cualquier requisito para obtener los registros nacionales de los productos bajo la titularidad de LIONCHEM- LIFESCIENCE S.A.S ante el INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO –ICA.

La apoderada queda facultada para presentar solicitudes y demandas, recibir, dar acceso a documentos y/o información, transigir, interponer recursos, desistir, cancelar, sustituir y revocar sustituciones, y en general tomar todas las medidas que sean necesarias para la adecuada defensa de nuestros intereses en relación con la materia objeto de este Poder.

Este poder tiene vigencia de 2 años a partir de la firma.

Atentamente,



ZHU WEIDONG

Pasaporte N°: EG6615598
Representante legal
LIONCHEM-LIFESCIENCE S.A.S

Acepto.



IVON ANDREA USSA LEAL

C.C. 1.030.537.783
Apoderada
Celular: 3164418533

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA
SHANGHAI - CHINA, REPÚBLICA POPULAR
RECONOCIMIENTO DE FIRMA
REC. DE FIRMA EN DOCUMENTO PRIVADO

En la ciudad de SHANGHAI el 28 noviembre 2023 10:37 AM compareció ante el cónsul:
WEIDONG ZHU identificado(a) con PASAPORTE EG6615598, JIANGSU, quien manifestó que
la firma que aparece en el presente documento es suya y que asume el contenido del mismo.
Con destino a: INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, no asume responsabilidad por el contenido
del documento.



[Handwritten signature]

Firma del Interesado

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA
HECTOR MANUEL ANGULO SEVERICHE
ENCARGADO DE FUNCIONES CONSULARES

Firmado Digitalmente

[Handwritten signature]



Derechos CNY 96,29
FONDO ROTATORIO CNY 96,29
TIMBRE CNY 0,00
Fecha de Expedición: 28 noviembre 2023

Impresión No.: 1

La autenticidad de este documento puede ser verificada en: <http://verificacion.cancilleria.gov.co>
Código de Verificación: FDXLZB213541285